

PINTOR**CONCEPTO DE LA CLASE**

Este es trabajo semi-diestro que envuelve la aplicación de conocimientos sobre las prácticas y métodos del oficio de Pintor a la pintura de edificios, estructuras, accesorios, muebles y equipo. Puede dirigir el trabajo de uno o más empleados de menor clasificación. Recibe instrucciones específicas verbales o escritas y realiza su trabajo de acuerdo a las prácticas del oficio establecidas. El trabajo es revisado en proceso y a su terminación por un superior para verificar su ajuste a las instrucciones impartidas.

DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO

Pinta exteriores e interiores de edificio y otras estructuras de la Autoridad, motores, tubos, muebles, etc.

Arregla las superficies que va a pintar utilizando espátulas, papel de lijas, pulidoras, etc.

Mezcla y combina la pintura la cual aplica con brocha, pistola o rolo.

Ejecuta reparaciones incidentales antes de aplicar la pintura, según las necesidades del servicio lo requieren, tales como: tapar pequeños defectos en estructuras de madera u hormigón, reemplazar cristales de ventanas, etc.

Estima el tiempo, costo y materiales a usarse en los trabajos asignados.

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS DESEABLES

Conocimiento de los métodos y prácticas utilizadas en el oficio de pintor.

Conocimiento del mantenimiento a dársele a los equipo y utensilios de pintar.

Conocimiento de los riesgos envueltos en el oficio de pintor y de las medidas de seguridad a tomarse.

Habilidad para mezclar pinturas y obtener las tonalidades deseadas.

Habilidad para trabajar en escaleras y andamios a gran altura.

Habilidad para hacer estimados sencillos de tiempo, costo y materiales.

Habilidad para entender y seguir instrucciones verbales y escritas.

Habilidad para percibir normalmente los colores.

Destreza en el uso y manejo de los materiales y equipo utilizados en el oficio de pintor.

EDUCACION Y EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDAS

Graduación de noveno grado de escuela intermedia. No se requiere experiencia previa.

OTROS REQUISITOS